COMODATO
NOMBRES CONTRATISTA: CLUB DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS ECOMARES
REPRESENTANTE LEGAL: JOHANNA VARGAS CLAVIJO
NIT O CEDULA: 9010140095
OBJETO: El comodante Instituto de Deportes y Recreación – Inder, administrador de los escenarios deportivos del municipio de Medellín, entrega en comodato a la organización deportiva Club de Actividades Subacuáticas Ecomares, el espacio N°41-Bodega el cual cuenta con un área de 5,61 m2, localizado al interior del escenario Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot identificado con Matrícula N° 30506 y Activo Fijo 33L , ubicado en Carrera 72 # 48 - 100 de la ciudad de Medellín.
VALOR DEL CONTRATO. Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante, por ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y garantías, el valor del mismo será la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($8.916.484).
PLAZO. El plazo para la ejecución del contrato de comodato será a partir de la suscripción del acta de inicio y el acta de recibo y entrega material de los bienes inmuebles, hasta el 30 de diciembre de 2021.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N/A

Para el efecto firma el,

ALEJANDRO ESTRADA MORENO
Subdirector Escenarios Deportivos y Recreativos

Felipe Giovanny Rojas Pineda
Vo. Bo. Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.